

Resumen ejecutivo

Informe de autoevaluación con fines
de renovación de la acreditación
institucional de la Universidad
Tecnológica de Bolívar | 2022



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

CARTAGENA DE INDIAS



Resumen ejecutivo

Informe de autoevaluación con fines
de renovación de la acreditación
institucional de la Universidad
Tecnológica de Bolívar | 2022



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCIÓN

Alberto Roa Varelo

Rector

EDICIÓN

Vicerrectoría Academia

Vicerrectoría Administrativa

Dirección de Planeación y Gestión de Calidad

FUENTES DE INFORMACIÓN

Vicerrectoría Académica

Vicerrectoría Administrativa

Secretaría General

Dirección de Planeación y Gestión de Calidad

DIAGRAMACIÓN Y FOTOGRAFÍA

Ediciones Universidad Tecnológica de Bolívar

Campus Casa Lemaitre: Calle del Bouquet

Cra 21 No 25-92 PBX (5) 6606041 -42- 43 Fax: (5) 6604317

Campus Tecnológico:

Parque Industrial y Tecnológico Carlos Vélez Pombo

PBX (5) 6535331 Fax: (5) 6619240

Cartagena de Indias, D. T. y C., - Colombia

www.utb.edu.co

Junio de 2022

Contenido

Introducción	7
1. Avances institucionales relacionados con las recomendaciones planteadas en la Resolución No. 004182 del 24 abril 2019 del Ministerio de Educación Nacional	11
2. Resultados del proceso de autoevaluación	27
2.1 Calificación y juicio de calidad global de la UTB	27
2.2 Temas de mejoramiento	47

Introducción

El informe de autoevaluación cuyo resumen se presenta a continuación es fruto de un proceso académico, participativo y transparente, que se ha guiado por los Lineamientos para la Acreditación Institucional 2021, expedidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Así mismo recoge los ejercicios evaluativos que se han ocupado de examinar distintos aspectos de la dinámica institucional.

En el año 2019 la universidad recibió la renovación de la acreditación institucional por cuatro años. Durante este tiempo la UTB no ha detenido su dinámica de mejoramiento continuo en distintos campos, lo que se evidencia en los importantes avances institucionales y en un claro compromiso de la universidad con la calidad. Entre los principales logros se destacan: i) la Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB) ha mantenido un resultado sobresaliente en las pruebas Saber Pro, ocupando el primer puesto en Cartagena y el segundo en la región de forma consecutiva en los últimos años; ii) ampliación de la infraestructura orientada al bienestar institucional mediante la ejecución del proyecto Alcatraz que entró en servicio en el año 2021 y ha

permitido atender una variedad de necesidades de la vida universitaria como son: biblioteca, cafetería para estudiantes y profesores, oficinas y salas de reunión, además cuenta con espacios y módulos para cualificar la atención de los estudiantes que apunta a favorecer su retención y desarrollo; iii) la ampliación de la oferta educativa en pregrado y posgrado, con la creación de cuatro nuevos programas: uno de pregrado, Arquitectura, y cuatro de posgrado, la Especialización en Derechos Humanos, la Maestría en Métodos de Investigación Social, el Doctorado en Desarrollo Regional y Local, el Doctorado en Sostenibilidad en convenio con las universidades de la Red Mutis; iv) el incremento de profesores con título de doctor; v) el diseño e implementación del modelo DoReTIC, que constituyó una alternativa exitosa que va a permitir fortalecer alternativas virtuales como apoyo a la presencialidad; vi) el incremento de programas con acreditación de alta calidad, al pasar de tener un 41% en 2020 a un 57% en 2021; vii) el ajuste de la estructura organizacional para favorecer una mejora notable en los servicios de bienestar creando la unidad Ecosistema Universitario (ECO); viii) la creación del Programa *Movi UTB* orientado a brindar nuevas oportunidades de internacionalización a estudiantes y profesores mediante la movilidad virtual; ix) la actualización de la normatividad institucional: Reglamento Estudiantil, Estatuto Profesorado y el Esquema de Evaluación Integral del Profesorado; x) el fortalecimiento de los procesos de comunicación mediante la modernización de los medios utilizados y la consideración de las diferentes audiencias; xi) el fortalecimiento del programa de becas

otorgadas por empresarios en el marco de la política de inclusión UTB; xii) el diseño de un nuevo modelo para la evaluación de los resultados de aprendizaje (MAREA); xiii) el fortalecimiento de la relación Universidad – Empresa – Estado (CUEE); xiv) la visibilidad de la UTB en rankings de clasificación mundial de universidades: *QS World University Ranking*, *QS Latin American University Ranking*, *The Times Higher Education Latin-America University*, *SCImago Journal Rank* y *Green Metric*, lo anterior constituye una evidencia de los esfuerzos institucionales por consolidar un Proyecto Institucional de calidad, y xv) el fortalecimiento de la identidad y el compromiso de los diferentes actores universitarios con la institución.

Este ejercicio autoevaluativo nos ha permitido reafirmar la naturaleza de nuestra institución, como una universidad comprometida prioritariamente con la docencia y la formación integral, que también hace investigación, orientada preferencialmente a contribuir con la resolución de los problemas de su entorno. Dicha naturaleza se expresa no solo en su proyecto institucional y en su coherencia en el desempeño de las funciones sustantivas, sino en su clara incidencia social, que en el caso de la UTB resulta altamente significativa por el grueso de la población estudiantil que atiende, perteneciente a los estratos socioeconómicos uno, dos y tres.

En este resumen ejecutivo del Informe de Autoevaluación, se presenta los avances institucionales relacionados con las recomendaciones planteadas en la Resolución 4182 del 24 de abril de 2019 del

Ministerio de Educación Nacional mediante la cual se otorgó la renovación de la acreditación institucional y finaliza con las calificaciones obtenidas en cada factor, el juicio global sobre la calidad de la Universidad y los temas de mejoramiento los cuales se encuentran articulados al Plan de Desarrollo Institucional a 2025.

Quiero agradecer a todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad universitaria por su participación y aportes en este proceso. Este ejercicio de autoevaluación nos permite avanzar en el propósito de ser una universidad comprometida con la excelencia y continuar aportando a la transformación de nuestro entorno social, económico, empresarial, cultural y ambiental.

Alberto Roa Varelo

Rector

Cartagena de Indias, abril de 2022

I Avances institucionales relacionados con las recomendaciones planteadas en la Resolución No. 004182 del 24 abril 2019 del Ministerio de Educación Nacional

El 24 de abril de 2019 la Universidad Tecnológica de Bolívar recibió la Resolución número 004182, que notificó la renovación de la acreditación institucional por segunda vez y por un periodo de cuatro años. La resolución consignó los aspectos positivos y las recomendaciones para el mejoramiento de la calidad institucional, las cuales fueron analizadas en el Comité de Acreditación Institucional y demás órganos colegiados para su incorporación al Plan de Mejoramiento Institucional en articulación con el Plan de Desarrollo Institucional.

Las recomendaciones contenidas en la Resolución fueron las siguientes:

1. Continuar con el fortalecimiento, consolidación y cualificación de la planta de docente para dar cumplimiento a las actividades misionales de docencia, investigación y extensión.
2. Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación e innovación como producto de la cooperación académica con instituciones nacionales e internacionales reconocidas por su calidad.

3. Desplegar una política y estrategias más eficaces de seguimiento y acercamiento con los egresados, adelantando acciones como la actualización permanente de la base de datos, comunicación e identificación de necesidades para favorecer una mayor vinculación de estos a la vida institucional, consolidar los sistemas de seguimiento y modelo de relacionamiento al desempeño de los egresados.
4. Mejorar los resultados de las pruebas Saber Pro de los estudiantes de los programas técnicos y tecnológicos, quienes en 2016 y 2017 muestran desempeño inferior al promedio nacional.
5. Implementar estrategias y acciones eficaces para la socialización y apropiación del reglamento estudiantil y considerar la posible revisión del estatuto profesoral para ajustar los aspectos que permitan el desarrollo profesoral, igualmente fortalecer su socialización y difusión.
6. Continuar con el fortalecimiento de la política de internacionalización y aprovechar los convenios nacionales e internacionales que se han suscrito en los últimos años y que permiten el cumplimiento de los objetivos propuestos por la universidad para su consolidación.
7. Adaptar la infraestructura física para facilitar su utilización por personas de movilidad reducida.

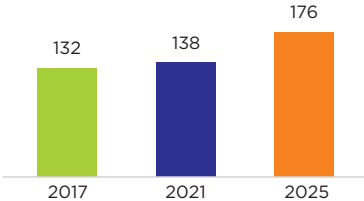
s preciso señalar que, si bien estas recomendaciones no tienen un carácter mandatorio, son la expresión del espíritu colaborativo tanto de los pares que visitaron la institución como del Consejo Nacional de Acreditación. Por lo tanto, conviene señalar los avances institucionales en cada uno de los aspectos relacionados.

Recomendación 1: *Continuar con el fortalecimiento, consolidación y cualificación de la planta docente para dar cumplimiento a las actividades misionales de docencia, investigación y extensión.*

El Plan de Desarrollo Institucional a 2025 define como un objetivo estratégico el fortalecimiento y consolidación de un cuerpo profesoral de alto nivel académico, afianzando las políticas de atracción y selección de profesores, de formación avanzada y capacitación.

Entre 2017 y 2021 se registró un crecimiento de 4,7% en la planta profesoral, la meta a 2025 es llegar a 176 profesores para alcanzar el objetivo de atender 31 estudiantes por profesor de planta. (Ver Figura 1).

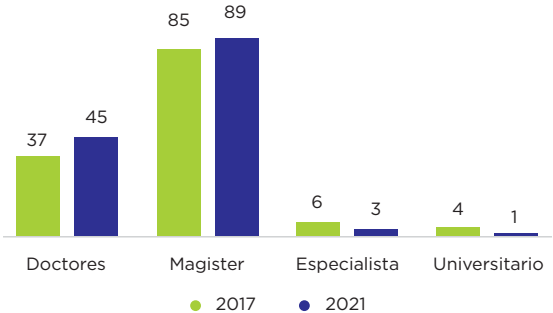
Figura 1. Evolución de profesores de planta 2017-2021 y proyección 2025



Fuente. Departamento de Asuntos Profesorales y Proyectos Especiales

Otro avance importante se registró en 2021, con un aumento del 22% el número de profesores con título de doctor respecto al 2017, en un 5% los profesores con maestrías, y se logró mediante la implementación de Plan de Formación Avanzada disminuir en un 50% los profesores con título de especialista y en un 75% los profesores con título pregrado universitario (Ver Figura 2).

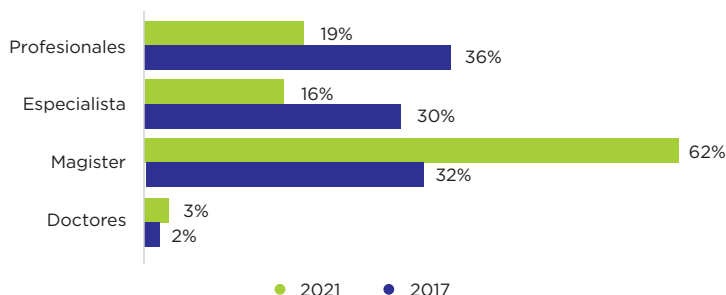
Figura 2. Evolución número de profesores de planta por nivel de formación 2017-2021



Fuente. Departamento de Asuntos Profesorales y Proyectos Especiales

En cuanto a los profesores de cátedra se dio un incremento del 30% de profesores de cátedra vinculados con título de magíster en 2021 respecto al 2017 y una disminución de la proporción de profesores con pregrado universitario, pasando del 36% en 2017 al 19% en 2021 (Ver Figura 3). Vale la pena resaltar que los profesores catedráticos con nivel de formación de pregrado y especialización son profesores con amplias trayectorias profesionales en la ciudad.

Figura 3. Evolución de la cualificación de los profesores de cátedra 2017-2021



Fuente. Departamento de Asuntos Profesorales y Proyectos Especiales

Recomendación 2: *Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación e innovación como producto de la cooperación académica con instituciones nacionales e internacionales reconocidas por su calidad.*

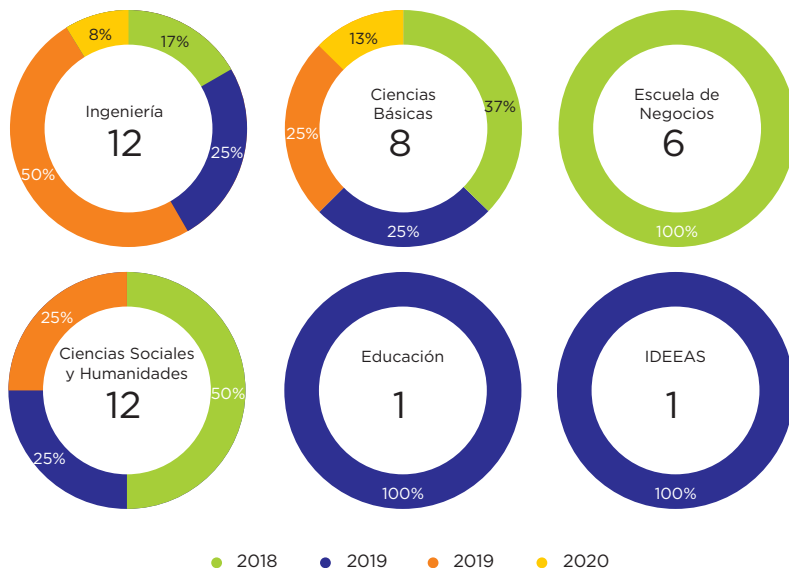
En 2017, en aras de fortalecer los procesos de cooperación internacional, se consolidó la estructura de la Dirección de Investigación, Innovación y Emprendimiento con la creación de la Coordinación de Cooperación Internacional. Esta oficina entiende la cooperación internacional como un eje estratégico y transversal para el fomento de la cultura científica y tecnológica en la universidad.

La UTB para lograr la internacionalización de la investigación trabaja en varios frentes: i) promover la movilidad de investigadores para crear redes de conocimiento y desarrollar proyectos de investigación que impliquen un trabajo transdisciplinar y con múltiples actores a través de un trabajo por consorcios y ii) gestionar convocatorias que financien proyectos con un alcance mayor tales como: Horizonte Europa¹, *Spencer Foundation*, ICGEB, *Grants.gov*, *Fondo Newton*, CYTED, entre muchas otras. La cooperación internacional en la UTB se presenta por cooperación científica y tecnológica, cooperación para el desarrollo y cooperación técnica e industrial. Entre 2017 y 2021 los proyectos presentados se concentran mayoritariamente en un 59% en cooperación para el desarrollo, en un 34% cooperación científica y un 6% en cooperación técnica e industrial.

Durante la vigencia de la acreditación se han presentado 32 proyectos de cooperación internacional, con la participación de las unidades académicas (Ver Figura 4).

¹ <https://www.semana.com/educacion/articulo/universidad-tecnologica-de-bolivar-fue-seleccionada-dentro-del-programa-horizonte-europa/202254/>

Figura 4. Relación número total de proyectos internacionales presentados a convocatorias internacionales por unidades académicas 2018-2021



Fuente: Dirección de Investigación, Innovación y Emprendimiento.

La gestión de cooperación internacional ha priorizado aquellos proyectos que han permitido captar montos entre \$50 y \$500 millones con el propósito de generar un mayor impacto, una mayor interrelación con actores y un mayor monto apalancado.

Entre 2018 y 2021 la universidad gestionó recursos y logró financiar proyectos de cooperación internacional por un valor

aproximado de \$524,9 millones de pesos. La fuente principal de estos recursos han sido el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas y el proyecto de fortalecimiento de capacidades de la Comisión Europea – Programa ERASMUS+. (Ver Figura 5).

Figura 5. Proyectos de cooperación internacional en ejecución



Fuente. Coordinación de Cooperación Internacional

Recomendación 3: *Desplegar una política y estrategias más eficaces de seguimiento y acercamiento con los egresados, adelantando acciones como la actualización permanente de la base de datos, comunicación e identificación de necesidades para favorecer una mayor vinculación de estos a la vida institucional, consolidar los sistemas de seguimiento y modelo de relacionamiento al desempeño de los egresados.*

En 2018 la institución decide fortalecer la Dirección de Extensión, incorporando el Departamento de Egresados. Antes de esta fecha el seguimiento de los egresados hacía parte funcional del Departamento de Prácticas y Egresados, este cambio en la estructura organizacional permitió generar mayores capacidades para la operacionalización del modelo de relacionamiento con los egresados UTB, fundamentado en cuatro pilares: comunicación, relacionamiento, emprendimiento y empleabilidad. (Ver Figura 6).

Figura 6. Modelo de relacionamiento con el egresado UTB



Fuente. Departamento de Egresados

A continuación, se describen los principales avances presentados durante la vigencia de la acreditación:

- Diseño de un micrositio para la comunidad de egresados en la página web institucional, lo que les permite consultar todos los servicios que le ofrece la institución. Este micrositio registra un tráfico de 16.305 accesos durante los ocho meses comprendidos desde mayo hasta diciembre 2021, periodo de su implementación.
- Puesta en funcionamiento de la plataforma Graduway, la cual permite contar con una red de egresados, agruparlos por carrera, promoción y nombre, lo que facilita la relación entre ellos y la UTB, también posibilita la publicación de sus emprendimientos. A la fecha 746 egresados hacen parte de la plataforma.
- Creación del boletín de egresados y el de ofertas de empleo, los cuales muestran un promedio de aperturas de 2.216 clics en el último semestre de 2021.
- Fortalecimiento de la comunicación por redes sociales desde el 2019, los registrados en las mismas ascienden a 2.588 egresados.
- Implementación del portal de empleo.com. Desde 2019 la UTB cuenta con autorización para adelantar una labor de intermediación laboral en el marco del Decreto 1823 de 2020. Actualmente 1.142 egresados se encuentran registrados en el portal de empleo y se cuenta con 150 empresas que publican

sus oportunidades laborales en el portal. El siguiente enlace permite acceder al mismo:

<https://empleo.utb.edu.co/utb?v2=true>

- Diseño de portafolio de beneficios e incentivos para la comunidad de egresados en alianza con establecimientos comerciales de la ciudad y de la región.
- Puesta en marcha del programa Egresado Emprendedor, espacio que permite identificar oportunidades de conexión y negocios entre pares empresarios para fortalecer y apoyar el crecimiento de los emprendimientos de los egresados UTB. Actualmente cuenta con la vinculación de 14 empresas de egresados.
- Consolidación del Banco de Consultores UTB, el cual permite a los egresados intercambiar información entre oferentes y demandantes de servicios de consultoría.
- Realización sistemática de actividades tales como: encuentro de egresados con participaciones promedio de 550 egresados, ferias de empleo en la que han participado en promedio 230 egresados y un promedio de 60 empresas.

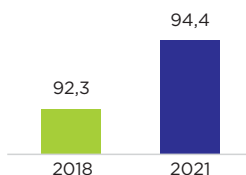
Como medida del nivel de satisfacción de los egresados se muestra que, de acuerdo con los resultados del estudio de egresados 2021, el 89% de los egresados de pregrado y el 97% de posgrado recomendaría la institución para cursar estudios de formación en pregrado y posgrado.

Recomendación 4: *Mejorar los resultados de las pruebas Saber Pro de los estudiantes de los programas técnicos y tecnológicos quienes en 2016 y 2017 muestran desempeño inferior al promedio nacional.*

En 2018, producto de un análisis estratégico acerca de la formación técnica y tecnológica, el Consejo Superior de la UTB decidió suspender la oferta de programas técnicos y tecnológicos, tal como quedó consignado en el Acta No. 7 del 30 de mayo de 2018. En 2018 la UTB decidió no admitir nuevas cohortes de nuevos estudiantes en los programas técnicos y tecnológicos. Empero, se decidió continuar con las acciones para el mejoramiento de la calidad hasta la graduación de la última cohorte. Al cierre de 2021 se encontraban activos finalizando su proceso formativo 31 estudiantes.

Se destaca la mejora en el desempeño promedio de la Prueba Saber TyT de los estudiantes respecto al año 2018, ver Figura 7.

Figura 7. Evolución de desempeño pruebas Saber TyT 2018-2021



Fuente. ICFES.

Recomendación 5: *Implementar estrategias y acciones eficaces para la socialización y apropiación del reglamento estudiantil y considerar la posible revisión del estatuto profesoral para ajustar los aspectos que permitan el desarrollo profesoral, igualmente fortalecer su socialización y difusión.*

Desde el ajuste del Reglamento Estudiantil realizado en 2017, la UTB ha implementado canales y espacios de diálogo con la comunidad académica con el propósito de evaluar la apropiación de los cambios realizados al mismo.

En este mismo sentido, el Estatuto Profesorial fue ajustado y aprobado por parte del Consejo Académico mediante la Resolución No. 02 del 23 de septiembre de 2021. Este proceso fue el resultado de la acción de mejoramiento resultante del proceso de autoevaluación 2018, que buscó favorecer la atracción de un cuerpo profesoral altamente calificado y resolver algunas inquietudes relacionadas con el perfil de docencia en la carrera del profesor, puesto que el ajuste realizado en 2015 habría privilegiado la carrera del profesor investigador. Los principales cambios efectuados en el Estatuto Profesorial fueron: i) nueva clasificación de los tipos de profesor, se incluye una categoría de docente especial para aquellos que sólo tienen perfil en el ámbito de la docencia, ii) nuevas categorías de escalafón profesoral iii) cambios en las condiciones de promoción entre categorías del escalafón, iv) adopción de un esquema flexible de remuneración para cada categoría, v) fortalecimiento de los incentivos, estímulos y distinciones y vi) ajuste a la estructura general del documento incorporando nuevos apartados como son: glosario, generalidades, política de asignación docente.

Estos cambios hicieron más consistentes la forma de evaluar a los profesores en su ingreso y en su carrera profesoral; al igual que permite una mayor flexibilidad en la valoración de la producción intelectual, al separarse este aspecto del Estatuto y disponer de un Reglamento de la Valoración de la Producción Intelectual.

Recomendación 6: *Continuar con el fortalecimiento de la política de internacionalización y aprovechar los convenios nacionales e internacionales que se han suscrito en los últimos años y que permiten el cumplimiento de los objetivos propuestos por la universidad para su consolidación.*

La Dirección de Internacionalización hace especial seguimiento a la efectividad de los convenios monitoreando su actividad. En 2021 el 74% de los convenios nacionales e internacionales estuvieron activos; estos convenios representan un 84,5% de los convenios bilaterales y multilaterales internacionales para la cooperación académica, especialmente para la movilidad y el desarrollo de la investigación.

De los convenios de movilidad se registra una efectividad del 60%, lo que evidencia la gestión de las unidades académicas con el apoyo de la Dirección de Internacionalización.

También se destaca el fortalecimiento de una de las estrategias que operacionalizan la política de internacionalización en cuanto a docencia colaborativa (linked class), lo cual permite que estudiantes y profesores interactúen con pares de universidades extranjeras y trabajen en línea. La implementación de la estrategia permitió un crecimiento de más del 100% equivalente a 96 cursos en 2021 respecto al promedio de cursos que históricamente habían utilizado dicha estrategia, que no eran más de siete.

Recomendación 7: *Adaptar la infraestructura física para facilitar su utilización por personas de movilidad reducida.*

El Plan de Desarrollo Institucional a 2025 considera como un objetivo estratégico mejorar y modernizar la infraestructura física acorde

con los estándares de alta calidad, debido a este propósito la UTB en 2017 actualizó su Plan Maestro de Infraestructura Física, el cual le permitió la conceptualización de un nuevo proyecto, denominado ALCATRAZ que demandó una inversión de más de \$ 20,000 millones de pesos.

El Proyecto Alcatraz, además de atender las necesidades de ampliación de biblioteca, salas de estudio, oficinas de profesores, cafeterías y de introducir una infraestructura física y tecnológica para la atención de los estudiantes a fin de fortalecer las estrategias de permanencia, buscaba también interconectar los principales edificios del campus Tecnológico (biblioteca, aulas A2, edificio de ingeniería), así como realizar una intervención en el entorno que incluyó la adecuación de rampas con el propósito de mejorar el acceso de personas con movilidad reducida.

A cierre de 2021, en los campus universitarios de la UTB se disponen de un total de 4 ascensores y 30 rampas de acceso equivalentes a 595 metros cuadrados, en contraste con el año 2017 en el cual solo se disponía de un ascensor en el Campus Tecnológico que beneficiaba al edificio de aulas A2 y en el Campus Casa Lemaitre no se contaba con ninguno.

En lo referente al acceso al Campus Casa Lemaitre es importante mencionar que este edificio emblemático es una casa republicana que data de 1930 y constituye un patrimonio arquitectónico en la ciudad de Cartagena, lo cual demanda un cuidado especial en la realización de intervenciones de restauración. En 2022 la UTB aprobó una partida cercana a los \$3.500 millones para materializar la primera etapa de la intervención de la Casa Lemaitre de acuerdo con los parámetros exigidos.

2

Resultados del proceso de autoevaluación

2.1 Calificación y juicio de calidad global de la UTB

La Universidad Tecnológica de Bolívar obtuvo una calificación global institucional de **92.82%**, nota que significa que la universidad **cumple plenamente** con las condiciones de calidad exigidas en los Lineamientos para la Acreditación Institucional del Consejo Nacional de Acreditación- CNA. Aunque estos Lineamientos no son enteramente comparables con los que orientaron el anterior proceso, se subraya como la calificación final obtenida superó en dos puntos porcentuales la de 2018 lo que constituye una muestra del mejoramiento continuo en que se encuentra comprometida la institución.

A continuación, se presenta la calificación individual para cada uno de los factores que conforman el modelo de acreditación institucional establecido por el CNA.

Tabla 2. Calificación de los factores

Factor	Calificación	Grado	Concepto
Identidad Institucional	95,49%	A	Se cumple plenamente
Gobierno Institucional y Transparencia	94,13%	A	Se cumple plenamente
Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	91,42%	A	Se cumple plenamente
Mejoramiento continuo y autorregulación	92,67%	A	Se cumple plenamente
Estructura y procesos académicos	93,27%	A	Se cumple plenamente
Aportes de la investigación, la Innovación, el desarrollo tecnológico y la creación.	90,21%	A	Se cumple plenamente
Impacto social	94,25%	A	Se cumple plenamente
Visibilidad nacional e internacional	91,67%	A	Se cumple plenamente
Bienestar Institucional	92,92%	A	Se cumple plenamente
Comunidad de Profesores	92,98%	A	Se cumple plenamente
Comunidad de Estudiantes	94,94%	A	Se cumple plenamente
Comunidad de Egresados.	89,92%	B	Se cumple en alto grado
Calificación global de la UTB	92,82%	A	

Fuente. Acta Comité de Acreditación Institucional, 4 abril 2022.

La calificación de los factores resulta consonante con la valoración cualitativa que se efectuó de cada uno de ellos y que en conjunto dan cuenta, de la calidad de la institución. Estas valoraciones se presentan a continuación para cada uno de los doce factores.

Factor 1: Identidad Institucional

En el actual período de acreditación, la UTB ha trabajado para afianzar en los distintos miembros de la comunidad educativa el sentido y vivencia de la identidad institucional y proyectar dicha identidad al medio externo. Lo anterior se evidencia claramente en las apreciaciones de los actores universitarios y en la concreción de

orientaciones específicas que contienen los planes anuales que buscan hacer realidad la misión institucional, alcanzar la visión propuesta a 2025 y la integridad del Proyecto Institucional.

Es importante destacar las siguientes iniciativas, que han contribuido a fortalecer la identidad institucional y su proyección: jornadas de planeación, revisión y ajuste del Proyecto Educativo, revisión del reglamento estudiantil y del estatuto profesoral, implementación de la estrategia DoReTIC, nuevas formas de relacionamiento con los egresados y distintos eventos institucionales que invitan a reflexionar acerca de la UTB y su proyecto institucional.

Es de subrayar el compromiso institucional en avanzar para que el propósito de la formación integral se fortalezca, muestra de ello, son: la creación de la Dirección de Ecosistema Universitario (ECO), que ha cualificado la atención al estudiante, la propuesta de evaluar la consistencia en el logro de los aprendizajes a través del Modelo de Aseguramiento de los Resultados de Aprendizaje (MAREA) y la concreción de competencias que definen el sello institucional.

Factor 2 Gobierno Institucional y Transparencia

En el actual período de acreditación, se destaca la capacidad institucional para adelantar una gestión de gobierno efectiva y eficiente tanto por parte de las autoridades personales como de los organismos colegiados, gestión que se orienta teniendo en cuenta los resultados de los ejercicios evaluativos adelantados por la institución y los propósitos de la planeación institucional. Ello ha facilitado el ajuste de la estructura organizacional que ha consultado los retos y dinámicas institucionales, ha favorecido la toma de decisiones estratégicas y el

fortalecimiento de la participación de la comunidad con reglas claras, apoyados en mecanismos adecuados de comunicación. Así mismo, el seguimiento a la gestión institucional practicada por la Revisoría Fiscal y la Oficina de Control Interno constituyen garantía de transparencia del actuar institucional.

También, contribuye a la estabilidad institucional la implementación del Código de Ética y Buen Gobierno, que orienta el actuar del personal vinculado con la institución para el cumplimiento de los fines misionales. De igual forma, se subraya la existencia de diversos mecanismos orientados a la rendición de cuentas a la sociedad acerca de la gestión institucional de forma que la comunidad universitaria y la sociedad este debidamente informada, entre ellos se destacan: los informes de gestión, de sostenibilidad, los boletines estadísticos y las jornadas de planeación. Es importante la presencia en el Consejo Superior de los gremios económicos de Cartagena como miembros corporados que apoyan la toma de decisiones estratégicas para el fortalecimiento de la universidad, sus estamentos, la región y el país. Así mismo, el amplio relacionamiento de la universidad con 1.086 organizaciones privadas y públicas, de la región, del país y del extranjero que enriquecen el desarrollo de las funciones misionales.

A pesar de los esfuerzos que se han realizado para la difusión de la normatividad y del proceso de elección y participación democrática de estudiantes, profesores y egresados en los diversos medios de comunicación disponibles, la realización del proceso de manera virtual en 2021 debido a la pandemia pudo haber afectado la participación de estudiantes en comparación con la elección del año 2018, las cuales se desarrollaron de forma presencial, por tanto se hace necesario continuar fortaleciendo la divulgación orientada a este estamento.

Factor 3. Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional

La Universidad Tecnológica de Bolívar cuenta con una arquitectura institucional articulada y coherente para el desarrollo de las funciones misionales, de acuerdo con su naturaleza, tipología y exigencias del contexto. Su administración y gestión están orientadas al logro de una eficiente ejecución de sus labores formativas, investigativas, docentes, científicas, culturales y de extensión. La gestión de la universidad se ejerce mediante orientaciones claramente definidas y conocidas por los distintos estamentos que contribuyen efectivamente a la estabilidad administrativa, a la realización de proyectos innovadores que redundan y redundarán en la cualificación de la gestión institucional. Es de subrayar la satisfacción de los distintos actores universitarios con la institución, sus orientaciones y ejecuciones.

La universidad desarrolla políticas de estímulo, promoción y cualificación de sus funcionarios, las cuales son altamente valoradas por el personal administrativo, se destaca el interés de la universidad en el diseño de un modelo de compensación por desempeño que favorezca la competitividad laboral y la mayor satisfacción de los colaboradores.

En lo que corresponde a los procesos de comunicación, en consideración que era uno de los temas prioritarios del plan de mejoramiento, la existencia de un Plan de Mercadeo y Comunicaciones ha permitido avances significativos en términos de establecimiento de métricas de impacto para determinar la eficiencia de cada uno de los medios de comunicación y el fortalecimiento del ecosistema digital con enfoques diferenciales, de manera que la información y los datos sean apropiados según el tipo de audiencia.

Se destaca, el fortalecimiento de los recursos de apoyo académico y de la infraestructura tecnológica, la UTB cuenta con las plataformas tecnológicas, sistemas informáticos, recursos bibliográficos, bases de datos, laboratorios, recursos de aprendizaje e información, que garantizan la disponibilidad, el acceso, la adaptabilidad en los ambientes de aprendizaje tanto físicos como virtuales que atienden los requerimientos apropiadamente para el desarrollo de las funciones sustantivas. Se subraya el uso de indicadores para monitorear la usabilidad de estos recursos, por lo que se deben continuar implementando estrategias para incrementarlos, de forma especial aquellos relacionados con los recursos bibliográficos.

La reciente modernización de la infraestructura física brinda instalaciones para el desarrollo de las labores formativas, investigativas, docentes, científicas, culturales y de extensión en ambientes de bienestar que acogen prácticas de inclusión para miembros de la comunidad con movilidad reducida. La universidad en sus campus universitarios dispone de la capacidad instalada acorde con el número de programas académicos, sus niveles y modalidades.

La Universidad Tecnológica de Bolívar cuenta con solidez financiera y una asignación apropiada de recursos para la operación y la inversión. La UTB planea, ejecuta y proyecta las asignaciones presupuestales de acuerdo con las exigencias previstas en los procesos de planeación y en sus planes anuales y monitorea permanente los cambios en el entorno que puedan afectarla lo que demuestra responsabilidad, eficiencia, transparencia y sostenibilidad, al respecto deben ponderarse las estrategias implementadas para lograr la diversificación de las fuentes de ingresos las cuales deben continuar fortaleciéndose.

Factor 4. Mejoramiento Continuo y Autorregulación

La Universidad Tecnológica de Bolívar, como expresión de su autonomía institucional, ha demostrado que cuenta con la capacidad para planear su desarrollo y autoevaluarse de manera sistemática y periódica, generando planes de acción y mejoramiento continuo que impactan las decisiones institucionales en sus diferentes niveles y ámbitos de influencia. Debe subrayarse la solidez que exhibe la universidad para realizar un seguimiento cuidadoso, pertinente y de calidad de sus apuestas institucionales.

Así mismo, la UTB ha apropiado metodologías adecuadas para garantizar la articulación de los procesos de autoevaluación tanto institucionales como de programas y la planeación institucional lo cual le permite hacer un seguimiento oportuno de las propuestas de mejoramiento producto de los ejercicios evaluativos. Hay en curso una propuesta para vincular a través de un programa informático los planes de mejoramiento de los programas con el institucional.

También, cuenta con un sistema interno de aseguramiento de la calidad, el cual ha tenido un proceso de maduración que se soporta en los procesos de autoevaluación y de autorregulación; para ello cuenta con los insumos que le proporcionan los sistemas de información internos y estatales, los ejercicios evaluativos y los aportes de diferentes estudios que se ocupan de examinar aspectos de la vida institucional. El sistema apoya el seguimiento que se efectúa a la planeación institucional y de los planes de acción.

La universidad aplica sistemas de evaluación de los profesores, del personal administrativo y de las directivas que favorecen su

mejoramiento, sus resultados permiten alimentar los planes de capacitación y cualificación de los directivos, profesores y personal administrativo.

Factor 5 Estructura y Procesos Académicos

En el período de acreditación la Universidad Tecnológica de Bolívar realizó un trabajo orientado a concretar las competencias institucionales que tanto en el pregrado como en el posgrado deben constituir su sello característico. Con el propósito de que las mismas estuvieran realmente presentes en los planes de estudio se promulgaron directrices para promover reformas curriculares que además de tener como referencia las competencias institucionales, consultaron las tendencias nacionales e internacionales en las áreas de conocimiento y las necesidades del contexto. Las directrices expedidas buscaron así mismo articular los programas académicos de distintos niveles y modalidades para el fortalecimiento de la interdisciplinariedad.

En lo relativo a los componentes pedagógicos y de evaluación, la UTB en el Proyecto Educativo define los mecanismos y estrategias implementadas para lograr la articulación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, con miras a alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos y propiciar el mejoramiento continuo.

Es fundamental señalar en el ámbito pedagógico, el diseño y ejecución del Modelo de Docencia Remota DoReTIC que permitió a la UTB responder, sin sacrificar la calidad, eficaz y efectivamente a los desafíos impuestos por la pandemia, la experiencia acumulada permitirá continuar haciendo uso del modelo en procesos educativos de carácter híbrido y virtual.

Es manifiesta la existencia de diferentes mecanismos de evaluación de los aprendizajes de tal forma que se puedan cumplir los ciclos de retroalimentación que aseguren una real incidencia en el perfeccionamiento de los currículos. Al respecto se enfrenta el reto de culminar el diseño e implementación del modelo MAREA, el cual se encuentra en una fase piloto y que apunta a ser un mecanismo significativo para valorarlos.

Se subraya, en este período la creación de una unidad encargada de la gestión de los programas de posgrado lo que ha incidido en que la oferta académica de este nivel se haya venido ampliando con propuestas pertinentes y de calidad.

La UTB dispone de un Manual para la Gestión Curricular que define la política de créditos académicos y los criterios para la asignación de horas de trabajo independiente y de interacción con el profesor teniendo en cuenta su tipología e identidad; el manual establece también los criterios que se emplean para la creación, modificación, extensión y cierre de programas académicos.

Factor 6. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación

La Universidad Tecnológica de Bolívar desarrolla políticas y estrategias relacionadas con la inserción de los estudiantes en las dinámicas de generación, apropiación, sistematización y transferencia de conocimientos. Para ello, cuenta con mecanismos efectivos para desarrollar en los estudiantes un pensamiento creativo, crítico y con capacidad para comprender los procesos de investigación, innovación, creación artística y cultural y desarrollo tecnológico en diversos

contextos. Se debe continuar fortaleciendo la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación y en el programa de Jóvenes Investigadores.

La universidad en el periodo de acreditación ha sido especialmente activa en emplear estrategias de distinto orden como son decisiones institucionales, mecanismos, y herramientas orientadas a dinamizar la actividad investigativa, es así como estas estrategias han tenido impacto en el mejoramiento de la categorización de los investigadores, en el fortalecimiento de los laboratorios como espacios de investigación, en el aumento de proyectos de investigación entre 2017 y 2021, en el incremento de la producción intelectual, en la ampliación de la oferta de programas de posgrado, en la participación en la Expedición Colombia a la Antártida, y en el ingreso de la UTB a rankings internacionales.

De los anteriores resultados deben destacarse, entre otros aspectos, la incidencia social de los llamados laboratorios de investigación, la financiación de proyectos por parte del Sistema General de Regalías y por fuentes internacionales, los nuevos programas doctorales, y la presentación de tres patentes que se encuentran en proceso de reconocimiento oficial. No obstante, el proceso evaluativo mostró la necesidad de fortalecer la capacidad investigativa del cuerpo profesoral y la importancia de buscar nuevas fuentes de financiamiento.

La evaluación técnica de la producción de la UTB realizada por Scimago muestra, en conclusión, una evolución positiva de la misma que la sitúa por encima de la media colombiana y en camino de consolidarse como una institución de docencia con un componente investigativo de acuerdo con los criterios establecidos por esta entidad.

Factor 7. Impacto Social

Se destaca el compromiso de la UTB en la transformación de su entorno social, económico, y ambiental mediante la realización de proyectos e iniciativas a favor del desarrollo de la ciudad y de la región, que en el período que va de 2017 a 2021, se materializa en la ejecución de 47 proyectos de asesorías, 78 proyectos de investigación, 123 acciones e iniciativas de proyección y extensión social y en el trabajo con 1.086 organizaciones pertenecientes a diferentes sectores.

El liderazgo institucional queda evidenciado por su incidencia en diferentes ámbitos que van desde la formulación, seguimiento y ejecución de políticas públicas, los aportes a la construcción de paz territorial, la atención a población vulnerable hasta acciones para contribuir al desarrollo sostenible en el panorama mundial. Para adelantar estas labores se han hecho uso de diferentes enfoques metodológicos, herramientas y recursos que han permitido reconocer y respetar las particularidades y características de las comunidades y organizaciones con las que interactúa, su accionar lo ha desplegado tanto en la ciudad como en las regiones logrando una inserción en el sector real. Así mismo, es de subrayar el aporte que a través de sus realizaciones hace a la Agenda 2030 y a los 17 objetivos de desarrollo sostenible. El examen de las diferentes actividades adelantadas permite observar y afirmar que existe un impacto de la UTB en el medio.

La amplitud y calidad del trabajo adelantado, expuesto claramente en el desarrollo del factor, ha sido posible porque la universidad dispone de institutos, unidades, profesores y estudiantes con vocación y experiencia en trabajo con los sectores gubernamentales, empresariales y comunitarios. También, ha contribuido a posibilitar

estas tareas la participación de miembros de la comunidad universitaria en asociaciones y juntas que definen políticas que orientan y direccionan planes de desarrollo locales y nacionales.

No puede dejar de mencionarse, en la valoración del impacto la importante labor social que realiza la universidad contribuyendo a la reducción de la desigualdad social mediante la oferta de educación superior de alta calidad para la formación de jóvenes pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, a ello se suma el programa de prácticas profesionales, como estrategia de relacionamiento con el entorno, que logra además vincular a las empresas y organizaciones al 36% de los estudiantes que realizan esta actividad.

Es reiterado el reconocimiento de los pares y de la comunidad universitaria al aporte que efectúa la UTB al estudio y solución de problemas regionales, y nacionales, y al desarrollo de programas académicos, actividades de investigación y de extensión que favorecen organizaciones, comunidades y territorios.

La oferta de programas de educación permanente en 2021 tuvo una disminución, que se vio afectada por la emergencia sanitaria, lo que representa un reto para lograr dinamizarla ante la difícil situación económica de las empresas y la sociedad en general.

El compromiso institucional con la protección, salvaguarda y fortalecimiento del patrimonio cultural y artístico material e inmaterial se concreta mediante iniciativas y proyectos como son la existencia de la Maestría en Desarrollo y Cultura, los proyectos y programas que se desarrollan desde el Laboratorio de Investigación e Innovación en Cultura y Desarrollo (L+iD) en colaboración con el Instituto de Estudios

en Desarrollo, Economía y Sostenibilidad (IDEEAS), el proyecto Fototeca Histórica de Cartagena de Indias (FHCI) y la obra de restauración Casa Lemaitre, patrimonio y bien cultural de Cartagena.

Factor 8. Visibilidad Nacional e Internacional

La UTB entiende la visibilidad nacional e internacional como la formación en competencias globales ya que ello les permite a sus profesores y estudiantes el reconocimiento de su identidad y a partir de ese reconocimiento valorar otros saberes y otras culturas. Un indicador que refleja parcialmente esta opción lo constituye el mejoramiento en las pruebas Saber Pro de los componentes de inglés y de competencias ciudadanas en relación con el promedio nacional y regional. Empero, es importante advertir que la opción formativa que se ha asumido institucional trasciende el carácter de dichas pruebas.

Teniendo en cuenta tanto la composición socioeconómica de la población estudiantil de la institución, como la situación generada por la pandemia se han venido fortaleciendo las siguientes estrategias de internacionalización: Movilidad Virtual (*Movi UTB*), el desarrollo de trabajos con pares internacionales en clase (*Linked Class*), los clubes de idiomas e interculturales, *Buddy program* y las estancias de investigación formativa presencial y virtual. A partir de la implementación de estas estrategias se ha logrado que un mayor número de estudiantes vivan una experiencia internacional e intercultural sin salir de casa.

Se subraya la gestión de dos nuevos convenios de doble titulación internacional y un incremento de 162% en el periodo 2017-2021 con relación al 2013 -2016 en el número de estudiantes que han alcanzado una doble titulación. De igual forma, se resalta el esfuerzo realizado por

la UTB para incrementar los recursos financieros destinados a favorecer la internacionalización.

Igualmente, es de destacar el liderazgo que ha tenido la universidad presentando y coordinando proyectos en redes como el proyecto de Sello de Competencia *Global RUM*, el programa de Movilidad Virtual *MoviRUM*, 100.000 *Strong in the Americas*, Semana Internacional Cartagena de Indias en red, *Raising awareness, building bridges and strengthening identities beyond borders through Internationalization of HEI's* y recientemente su reconocimiento como punto nacional de contacto para Colombia de las acciones *Marie Skłodowska-Curie Actions (MSCA)* del programa Horizonte Europa.

Adicionalmente, en el período de acreditación, hubo avances significativos en la gestión y participación en proyectos de impacto, en la articulación con redes y organizaciones académicas y científicas, nacionales y del exterior producto del relacionamiento de los profesores, del fortalecimiento de alianzas interinstitucionales, del posicionamiento de la universidad y de la creación de la nueva oficina de Cooperación Internacional.

El incremento de un 102% en la participación en redes y asociaciones en el año 2021 respecto a 2017, ha contribuido a fortalecer el intercambio académico y el desarrollo de proyectos de investigación e innovación. La inserción de los docentes en comunidades académicas internacionales y la formación obtenida por sus profesores en instituciones de reconocimiento nacional e internacional, también ha influido en el aumento de la producción intelectual en coautoría. A pesar de estos avances, es fundamental continuar ampliando las redes de intercambio para fortalecer la producción intelectual y la visibilidad de la universidad.

Se considera que, aunque es claro el compromiso institucional y el desarrollo de estrategias para que los profesores desarrollen la competencia en inglés, se reconoce como un reto seguir avanzando para lograr que un número mayor de ellos alcancen el nivel B2.

Factor 9. Bienestar Institucional

Ecosistema Universitario- ECO se ha convertido en una estrategia que le ha permitido a la UTB cualificar y potencializar el bienestar institucional. Su creación ha favorecido la diversificación de los programas de bienestar y un aumento en los índices de participación. Sin embargo, se debe continuar trabajando, para lograr que un número más amplio de estudiantes de posgrado puedan acceder y disfrutar de estos servicios.

ECO ha favorecido mejoras evidentes en términos del rendimiento académico de los estudiantes y la disminución de las tasas de ausencia intersemestral, se cuenta con material que da cuenta de la efectividad tanto de las estrategias de acompañamiento estudiantil como de las recientes modificaciones reglamentarias.

La Universidad Tecnológica de Bolívar dispone de mecanismos e instrumentos para estimular el desarrollo humano y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de la comunidad universitaria en su conjunto, los actores universitarios reconocen y ponderan la existencia de un adecuado clima organizacional.

Los programas y herramientas que se adelantan en el ámbito del bienestar universitario consultan las condiciones y necesidades de cada estamento, también se cuenta con mecanismos para dirimir posibles

conflictos que se presenten en la comunidad. Está en proceso la consolidación políticas y orientaciones para reconocer y favorecer la inclusión de población diversa y la protección de posibles víctimas de violencia y discriminación.

La UTB implementa diferentes programas que disminuyen las situaciones de riesgo dado que la institución cuenta con la estructura y la infraestructura adecuada para atender situaciones de emergencia.

Factor 10. Comunidad de Profesores

La Universidad Tecnológica de Bolívar dispone de un Estatuto Profesoral en el que se definen, entre otros aspectos, los derechos y deberes de los profesores, el régimen disciplinario, el escalafón docente, la participación en los órganos de gobierno y los criterios académicos de vinculación, desarrollo, evaluación y permanencia en la institución. El mismo se concibe como un documento dinámico que ha sido objeto de renovación y ajustes para responder a las exigencias del desarrollo universitario y del contexto; es notable el reconocimiento que efectúa a los profesores que se dedican exclusivamente a la actividad docente.

La introducción del nuevo sistema de evaluación de los profesores, que toma como referencia el Plan de Metas Anuales (PMA) ha permitido la cualificación de la producción intelectual, empero es necesario asegurar que el PMA logre evidenciar la totalidad de las actividades adelantadas por ellos.

La UTB cuenta con una planta profesoral diversa en su origen académico, apropiada para el desarrollo de las actividades académicas

en cuanto a cantidad, dedicación, niveles de formación y modalidades de las prácticas pedagógicas adelantadas. Se subraya la urgencia de incrementar la vinculación de profesores de planta con el fin de alcanzar la meta prevista a 2025 de un profesor por cada 31 estudiantes de pregrado.

La universidad adelanta programas de desarrollo profesoral, así como de reconocimiento al ejercicio calificado de las labores formativas, investigativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Estos programas incluyen a todos los profesores vinculados con la institución en las distintas formas y modalidades de contratación.

La universidad aplica políticas para promover la interacción de sus profesores con comunidades académicas del orden nacional e internacional, para lo cual incluye dentro de su plan de desarrollo profesoral el fortalecimiento de habilidades y competencias necesarias para interactuar y formar parte de redes de carácter global, regional y local.

Las apreciaciones presentadas por el cuerpo profesoral indican un alto grado de satisfacción con el trabajo que adelantan, con la normatividad que los rige, con las posibilidades y estímulos que institucionalmente se les ofrecen.

Factor 11. Comunidad de Estudiantes

La Universidad Tecnológica de Bolívar cuenta con un Reglamento Estudiantil, en el que se expresan, entre otros aspectos, los derechos y deberes de los estudiantes, el régimen disciplinario y los criterios académicos de ingreso, permanencia, promoción, transferencia y grado. El reglamento es objeto de revisiones para asegurar su coherencia con los distintos niveles de formación y modalidades de los programas académicos.

La UTB cuenta con evidencias que dan cuenta de su compromiso con la efectividad de los procesos formativos, ello puede ilustrarse en el hecho de que el indicador de deserción está por debajo del promedio nacional y el de permanencia por encima de dicho promedio. Adicionalmente, realiza un ejercicio activo de caracterización de sus estudiantes, en especial de los de primer nivel, con el fin de diseñar programas pertinentes de acompañamiento en el proceso formativo, de tal forma que el estudiante logre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje propuestos por la institución.

Otro aspecto que distingue a la UTB es el amplio portafolio de becas, estímulos y apoyos para estudiantes, que favorecen el ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes, en especial, para aquellos con méritos académicos y en condición de vulnerabilidad. Ello ha permitido, como lo señala tanto el rector en la introducción de este informe como en el factor de impacto social, que la UTB atienda con eficiencia a una población estudiantil proveniente de los estratos socioeconómicos más desfavorecidos.

Se subraya la atención que la UTB viene prestando para lograr la equidad de género al respecto sobresalen los programas adelantados para ampliar la población femenina en la Facultad de Ingeniería, promoviendo acciones que favorecen desde tempranas edades la familiaridad y el reconocimiento a la importancia de la formación en ciencias para el futuro de la región y el país.

Debe ponderarse así mismo, el esfuerzo que viene adelantando la universidad por allegar y ordenar datos que faciliten sustentar con evidencias los esfuerzos institucionales para atender en debida forma a su población estudiantil.

Un aspecto que compromete la actividad futura de la universidad es avanzar en concretar las políticas y acciones que viene promoviendo para reconocer y valorar la diferencia de su cuerpo estudiantil y mejorar la atención de aquellos que pueden ser objeto de actos discriminatorios o violentos.

Factor 12. Comunidad de Egresados

La Universidad Tecnológica de Bolívar en el período de acreditación renovó los lineamientos que orientan y guían su relacionamiento con los egresados ya que resulta fundamental consultarlos e involucrarlos en la vida institucional debido a que sus apreciaciones resultan esenciales para valorar la calidad de los procesos formativos y en el entendido de que ellos, así mismo, contribuyen a posicionar la institución a través de su trabajo y desempeño. El ejercicio evaluativo mostró la necesidad de ampliar la participación de los egresados en los comités curriculares de los distintos programas.

No sólo la UTB renovó los lineamientos, sino que fortaleció el Departamento de Egresados, unidad dedicada exclusivamente a trabajar con los mismos reconociéndolos como un estamento más de la comunidad universitaria. La universidad espera de sus egresados un ejercicio profesional que enriquezca su vida personal, ponga en práctica los valores que sustentan el desarrollo formativo de la universidad y de esta manera contribuya a la transformación de su entorno.

En cuanto a los programas y mecanismos que la universidad ha desplegado para mejorar la relación con sus egresados, se destaca el esfuerzo por mejorar y multiplicar los canales de comunicación; la creación de un micro sitio especializado en la página Web; la ampliación del programa para favorecer la inserción laboral; el ofrecimiento de diversas alternativas para actualizar los conocimientos; el fortalecimiento de los espacios de encuentro, como es la feria de empleo: el diseño del plan Egresado Empleador y la actualización de la base datos que apoya los procesos de comunicación y permite la difusión de convocatorias y oportunidades laborales y educativas. Se observa en este período un incremento importante en la satisfacción de los egresados con la gestión de la universidad.

La universidad cuenta con mecanismos para hacer seguimiento al desempeño de los egresados de manera periódica, los resultados obtenidos permiten reconocer el **impacto positivo** de los procesos formativos que adelanta la institución ya que los índices de empleabilidad son superiores a la media regional y nacional y además es bastante generalizada la valoración favorable que realizan los empleadores. acerca del desempeño de los egresados.

2.2 Temas de mejoramiento

A partir de la autoevaluación institucional se plantearon temas de mejoramiento, los cuales se encuentran articulados con los ejes y los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo a 2025 para asegurar la continuidad en la dinámica de mejoramiento continuo. En la Tabla 3 se ilustra con detalle las acciones que deben emprenderse como consecuencia de la valoración de los distintos factores. Las oportunidades de mejoramiento aquí descritas versan sobre aquellos aspectos estratégicos que apuntan a la cualificación institucional.

Tabla 3. Consolidado de las oportunidades de mejoramiento resultantes del proceso de autoevaluación 2021

No.	Factor	Oportunidad de Mejoramiento	Vinculación con el Plan de Desarrollo Institucional a 2025
1	FACTOR 2. Gobierno Institucional y Transparencia	Continuar fomentando la participación de los estudiantes en los procesos de selección de representantes ante los órganos de dirección.	EJE 4. Gobierno y Gestión Institucional para el Desarrollo Sostenible
2	FACTOR 3. Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional	Finalizar la implementación del modelo de compensación por desempeño que favorezca la competitividad laboral y la mayor satisfacción de los colaboradores.	EJE 4. Gobierno y Gestión Institucional para el Desarrollo Sostenible
3	FACTOR 3. Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional	Continuar con la implementación de estrategias para la diversificación de los ingresos y fuentes de financiamiento de la universidad.	EJE 4. Gobierno y Gestión Institucional para el Desarrollo Sostenible
4	FACTOR 3. Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional	Continuar con las estrategias para el incremento de la usabilidad de los recursos bibliográficos que permitan alcanzar las metas planteadas.	Eje 2. Formación Académica de Excelencia
5	FACTOR 4. Mejoramiento Continuo y Autorregulación	Implementar la herramienta tecnológica que apoye la sistematización y articulación del plan de mejoramiento institucional con los planes de mejora de los programas.	Eje 4. Gobierno y Gestión Institucional para el Desarrollo Sostenible

No.	Factor	Oportunidad de Mejoramiento	Vinculación con el Plan de Desarrollo Institucional a 2025
6	FACTOR 5. Estructura y Procesos Académicos	Finalizar la implementación del Modelo MAREA, con el propósito de culminar el ciclo de evaluación de los resultados de aprendizaje, y examinar las oportunidades de mejora de los componentes formativos para cumplir plenamente con los perfiles de egreso declarados.	EJE 2. Formación Académica de Excelencia
7	FACTOR 6. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación al Entorno	Continuar fortaleciendo las capacidades investigativas del cuerpo profesoral de la universidad.	EJE 3. Investigación, Innovación y Emprendimiento Pertinentes
8	FACTOR 6. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación al Entorno	Fortalecer los mecanismos para la obtención de recursos externos dedicados a la investigación.	EJE 3. Investigación, Innovación y Emprendimiento Pertinentes
9	FACTOR 7. Impacto Social	Fortalecer los programas de educación permanente orientados a satisfacer la demanda de formación a nivel empresarial, del público en general y del sector empresarial.	EJE 1. Desarrollo Social y Contribución Regional
10	FACTOR 8. Visibilidad Nacional e Internacional	Ampliar y consolidar los procesos de intercambio y la concreción de redes de colaboración académica de profesores.	Eje 2. Formación Académica de Excelencia
11	FACTOR 8. Visibilidad Nacional e Internacional	Continuar fortaleciendo las acciones encaminadas al logro del bilingüismo de los profesores	Eje 2. Formación Académica de Excelencia
12	FACTOR 9. Bienestar Institucional	Consolidar las políticas y orientaciones para reconocer y favorecer la inclusión de población diversa y la protección de posibles víctimas de violencia y discriminación.	EJE 1. Desarrollo Social y Contribución Regional
13	FACTOR 9. Bienestar Institucional	Continuar fortaleciendo los medios de difusión de los programas y los servicios de bienestar a los estudiantes de posgrado.	EJE 1. Desarrollo Social y Contribución Regional
14	FACTOR 10. Comunidad de Profesores	Retomar la contratación de profesores de tal manera que se puedan alcanzar las metas del PDI en el escenario postpandemia.	EJE 2. Formación Académica de Excelencia

No.	Factor	Oportunidad de Mejoramiento	Vinculación con el Plan de Desarrollo Institucional a 2025
15	FACTOR 10. Comunidad de Profesores	Identificar nuevas metodologías para el cálculo de la distribución del tiempo de los profesores en la realización de funciones sustantivas que evidencien la totalidad de las labores que realiza el profesor y no solo aquellas con las que se compromete en el año con base en el PMA.	Eje 2. Formación Académica de Excelencia
16	FACTOR 11. Comunidad de Estudiantes	Formalizar, difundir y aplicar las políticas de equidad de género, política de inclusión y protocolo de atención víctimas de acoso y violencia basada en género.	EJE 1. Desarrollo Social y Contribución Regional
17	FACTOR 12. Comunidad de Egresados	Continuar fomentando los espacios de participación de los egresados en los comités curriculares en aras de retroalimentar los ajustes curriculares de los programas académicos.	EJE 1. Desarrollo Social y Contribución Regional

EDICIONES
UTB



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

CARTAGENA DE INDIAS